PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 30 de junio de 2025

Señor (a)
EDWIN ALONSO QUINTERO
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.**7376463** del 6 de febrero de 2025
COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES
Coordinación académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.**7376463** del 6 de febrero de 2025

OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **7161937** de **Tunja**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma **CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 49.782.357)**. Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma se pagará por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelara· en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CUATRO PESOS M/CTE** ($ 5.333.824) mes, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 28 de noviembre de 2025

OBJETO:
85_9519_146 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor del programa Articulación con la Media – Doble Titulación, de 160 horas al mes o proporcional a su ejecución, emisión de juicios evaluativos y entrega del portafolio del instructor, se acuerdo con la programación asignada por el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en su área de influencia, según lineamientos de la Dirección de Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Agropecuario.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa PRODUCCION AGROPECUARIA Y SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se realizo, actividades institucionales en el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje del programa de formación, diseño, elaboración, revisión o ajustes del plan de estudios, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y articulación currículo con las instituciones educativas; correspondientes a 160 horas: Fichas: 2851676, 3189422 producción agro pecuaria y 2851637, 3090219 sistemas agro pecuarios ecológicos y calificación de juicios evaluativos a las fichas de grado once y demás gestiones de los aprendices, en los municipios de La salina IE Jorge Eliecer Gaitán; Sácama, IE Antonio Nariño y Paz de Ariporo Caño Mochuelo Comunidad la esmeralda IE Rural Indígena Kaliwirnae.	Reuniones de planeación y acompañamiento con las Instituciones Educativas asignadas para los programas de formación. Eventos registrados en Sofia Plus.https://drive.google.com
2	La formación será de manera presencial y si lo requiere la	La formación se realizó de manera presencial a las Fichas: 2851676 grado 11	guías de aprendizaje, material de apoyo, talleres prácticas y salidas de campo.

	Coordinación Académica a través de medios digitales.	,3189422 grado 10 producción agro pecuaria y 2851637 grado 11,3090219 grado 10 sistemas agropecuarios ecológicos.	Listado de asistencia
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato.	No se ha adelantado este proceso	No aplica
4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Se estableció la ruta de aprendizaje y se asoció al aplicativo institucional a los aprendices de las fichas 3189422 grado 10 producción agropecuaria y 3090219 grado 10 sistemas agro pecuarios ecológicos.	guías de aprendizaje, material de apoyo, talleres prácticas y salidas de campo. Listado de asistencia registrados en Sofia Plus. Drive one, Portafolio instructor OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su	Se esperan las indicaciones de la coordinación académica para actualización de portafolio de fichas anteriores 2851676 y 2851637 y creación del portafolio de las fichas nuevas 3090219 y 3189422 otras	Drive one, Portafolio instructor OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA

	evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica		
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Actividades institucionales en el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje del programa de formación; diseño, elaboración, revisión o ajustes del plan de estudios, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y articulación currículo con las instituciones educativas.	Reuniones de planeación y acompañamiento con las Instituciones Educativas asignadas para los programas de formación.
7	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que	No aplica	No aplica

	se presenten.		
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Asistí a las diferentes reuniones y Participe en cada una de las actividades convocadas utilizando los recursos disponibles.	Listados de asistencia, plataformas videoconferencias Microsoft Teams, zoom y Meet
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Se actualizaron los formatos con novedad en plataforma compromiso.	Drive one, Portafolio instructor OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA
10	Para instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	No aplica	No aplica
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Se han generado estrategias de retención de aprendices, reportando oportunamente las novedades a coordinación e IEs.	Formatos FPI desarrollados, Plataforma Zajuna, chat WhatsApp, correo electrónico ohromero@sena.edu.co Drive one, Portafolio instructor OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA
12	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva.	Se realizo la inducción del aprendiz enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva.	Formatos FPI desarrollados, Plataforma Zajuna, chat WhatsApp, correo electrónico ohromero@sena.edu.co Drive one, Portafolio instructor OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA

13	Conocer y aplicar a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Conozco la suscripción del contrato y he realizado Planeación de actividades que permitan la organización de guías, material de apoyo, actividades y evaluación. Se mantiene una constante actualización de la información referente al programa, guías de aprendizaje y material pedagógico, esta actualización se realiza tomando las transferencias de conocimiento mediante las metodologías TIC	Formatos FPI desarrollados, Plataforma Zajuna, chat WhatsApp, correo electrónico ohromero@sena.edu.co Drive one, Portafolio instructor OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Se están realizando labores administrativas relacionadas con la planificación del trabajo de las fichas asignadas de acuerdo con los requerimientos establecidos	Material de trabajo elaborado por los instructores de la red de conocimiento agrícola
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere el para cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se está al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Asistencia a reuniones y sesiones de trasferencia de conocimientos programados por plataformas Microsoft Teams y Meet.
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Se realiza seguimiento desde la plataforma y los diferentes medios tecnológicos disponibles, en cada una de las sesiones programadas con los aprendices y las directrices dispuestas.	Plataforma Sofía plus, Plataforma Zajuna, chat WhatsApp, correo electrónico ohromero@sena.edu.co Drive one, Portafolio instructor OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA

17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Siempre se busca una comunicación asertiva con los aprendices y en general con los involucrados en el proceso de formación.	Recursos tecnológicos de comunicación con los cuales se cuenta para desarrollar las actividades.
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Utilizo Todas las herramientas, disponibles y necesarias son en el proceso de formación.	Plataforma Sofía plus, Plataforma Zajuna, chat WhatsApp, correo Electrónico ohromero@sena.edu.co Drive one, Portafolio instructor OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se está atento a los requerimientos que haga el supervisor de contrato y presentar los informes mensuales.	Sofía plus y Plataforma Zajuna
20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	Se está presto a los requerimientos del grupo de investigación del centro de formación.	No aplica
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	Se está presto a los requerimientos del grupo de investigación del centro de formación.	No aplica
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	He acatado los lineamientos y disposiciones institucionales en su totalidad.	No aplica

23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	Se está atento a los requerimientos del supervisor del contrato.	No aplica
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	Se está atento a los requerimientos de la subdirectora de centro.	No aplica
25	Programar actividades de enseñanza - Aprendizaje-Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Desarrollo de los formatos de FPI, Formación haciendo uso del material diseñado través de las herramientas tecnológicas disponibles.	Formatos proyecto de aprendizaje, planeación pedagógica, articulación currículo.
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.	Acompañamiento en proceso de inscripción y entrega de documentación para matriculas de aprendices de grado 10	Listados de inscripción de fichas. Evidencia en Plataforma Sofía plus, Plataforma Zajuna, chat WhatsApp, correo Electrónico ohromero@sena.edu.co Drive one, Portafolio instructor OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	En la actualidad aún no se ha empezado con el proceso de solicitud de materiales de formación, se estará pendiente de su requerimiento cuando sea necesario.	No aplica
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la	Realizo, acompañamiento técnico pedagógico con los docentes técnicos de las fichas asignadas el los	

	Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	programas de formación. de acuerdo a la planeación pedagógica de cada ficha.	
29	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	Se ejecutaron 160 horas.	Reporte de horas SOFIA PLUS. Archivo de Excel GANT.
30	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.	Realizo, acompañamiento técnico pedagógico con los docentes técnicos de las fichas asignadas el los programas de formación. de acuerdo a la planeación pedagógica de cada ficha. se aplica el modelo pedagógico establecido por el Sena y el procedimiento de la ejecución de la FPI.	Evidencia en Plataforma Sofía plus, Plataforma Zajuna, chat WhatsApp, correo Electrónico ohromero@sena.edu.co Drive one, Portafolio instructor OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA
31	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	Se emplea, la Plataforma Sena sofia plus - Zajuna para el desarrollo de las actividades.	Evidencia en Plataforma Sofía plus, Plataforma Zajuna, chat WhatsApp, correo Electrónico ohromero@sena.edu.co Drive one, Portafolio instructor OSCAR HERNAN

			ROMERO PINEDA
32	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50% del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	Actualmente no se ha Solicitado colaboración con SENNOVA, pero se está presto a colaborar en sus proyectos de investigación.	No aplica
33	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	No aplica	No aplica
34	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO.	No aplica	No aplica
35	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al	No aplica	No aplica

	mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.		
36	El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que	Se entrega la cuenta de cobro los últimos de cada mes para revisión	Informe mes de Junio

	se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria		
37	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas directamente por el SENA, pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.	No aplica	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	32125	Paz de Ariporo - Caño mochuelo, comunidad La Esmeralda, IE rural Indígena Kaliwirnae	09/06/2025	13/06/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4605463874** de la planilla SOI-BANCOOMEVA, correspondiente al periodo del mes de mayo de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 “Decreto Ley Anti trámites”) Evidencias en Portafolio del Instructor, Plataforma Sofia plus, Plataforma Sajuna y

correos institucionales.

Cordialmente,



Firma

OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA
Contratista
C.C. No. 7161937 de Tunja

Recibí a satisfacción:

Firma

EDWIN ALONSO QUINTERO
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.7376463 del 6 de febrero de 2025
COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES
Coordinación académica

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/06/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3189422 - PRODUCCION AGROPECUARIA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LOS REQUERIMIENTOS DEL TRABAJO A REALIZAR CON BASE EN PRINCIPIOS TÉCNICOS Y POLÍTICAS DE LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 81,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2851637 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RECOLECTAR LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y REQUERIMIENTOS DEL MERCADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MANEJAR CULTIVOS CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 25,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2851676 - PRODUCCION AGROPECUARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LOS REQUERIMIENTOS DEL TRABAJO A REALIZAR CON BASE EN PRINCIPIOS TÉCNICOS Y POLÍTICAS DE LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	27,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3090219 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RECOLECTAR LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y REQUERIMIENTOS DEL MERCADO

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MANEJAR CULTIVOS CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	27,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

REPORTE DE HORAS MENSUALES - PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA-DOBLE TITULACIÓN.

REGIONAL: CASANARE | CENTRO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE | MES: **JUNIO**

INSTRUCTOR: OSCAR HERNAN ROMERO PINEDA-7161937 | NUMERO DE CEL DEL INSTRUCTOR: 3112890329

N° FICHA DE CARACTERIZACION	FICHA GRADO 10/11	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MODALIDAD DE LA IE (TECNICA O ACADEMICA)	NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	FECHA		HORARIO DE CLASE (24 horas)		HORAS EJECUTADAS
								INICIO	FINALIZA	INICIO	FINALIZA	
2851637	GRADO 11	INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO ANTONIO NARIÑO	TECNICA	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	COSECHAR PRODUCTOS AGRICOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOSTÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	RECOLECTAR LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y REQUERIMIENTOS DEL MERCADO'APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS,HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA	IDENTIFICA LAS CARACTERÍSTICAS PARA LA COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMATIVIDAD'Proceso gestión Ejecucion de Formacion, registro de juicios en la plataforma, cierre de actividades en LMS, registro de novedades, gestión de soporte documental FPI.	19/06/2025	26/06/2025	6:30 AM	5:30 PM	**26**
2851676	GRADO 11	IE JORGE ELIECER GAITAN	TECNICA	PRODUCCION AGROPECUARIA	MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS. ETAPA PRODUCTIVA,RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	DETERMINAR LOS REQUERIMIENTOS DEL TRABAJO A REALIZAR CON BASE EN PRINCIPIOS TÉCNICOS Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.	Proceso gestión Ejecucion de Formacion, registro de juicios en la plataforma, cierre de actividades en LMS, registro de novedades, gestión de soporte documental FPI.	18/06/2025	30/06/2025	7:00 AM	6:00 PM	**26**
3090219	GRADO 10	IE JORGE ELIECER GAITAN	TECNICA	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.	MANEJAR CULTIVOS CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	APLICA TÉCNICAS Y MÉTODOS ECOLÓGICOS DE PREPARACIÓN, LABRANZA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS.'Proceso gestión Ejecucion de Formacion, registro de jucios en la plataforma, cierre de actividades en LMS, registro de novedades, gestión de soporte documental FPI.	16/06/2025	24/06/2025	7:00 AM	6:00 PM	**27**
3189422	GRADO 10	IE RURAL INDIGENA KALIWIRNAE	ACADEMICA	PRODUCCION AGROPECUARIA	MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.	MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS ESTABLECER LAS ACCIONES CORRECTIVAS O ENMIENDAS (INSUMOS PRESEMBRA) CON BASE EN LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE SUELOS PARA EL CULTIVO.	PROPAGAR Y SEMBRAR LA ESPECIE DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS, CONDICIONES TECNICAS Y PARAMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA., ESTABLECER TRATAMIENTOS A LOS RESIDUOS DE COSECHA TENIENDO EN CUENTA PARAMETROS TÉCNICOS. PREPARAR LA MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA REQUERIDA EN LA LABRANZA DEL SUELO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. DETERMINAR LA FERTILIDAD Y MANEJO DEL SUELO SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS.	3/06/2025	13/06/2025	7:00 AM	6:00 PM	**81**

	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			**160**
		0	9	9	9	9	0	0	9	9	9	9	9	0	0	9	9	9	9	0	0	0	0	9	9	9	8	0	0	8	0		**160**

OBSERVACIONES:

FIRMA INSTRUCTOR

OBSERVACIONES: